

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVEXCEL S.A.**

En el cantón Samborondón, a los veinte nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas, en la oficina 2-3 del Edificio Promenade Norte, de Plaza Lagos Town Center, en el kilómetro 6.5 de la vía a Samborondón, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AVEXCEL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: El señor Amilcar Aristóteles Zavala Avilés; y, el señor Rubén Darío Zavala García, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>Accionista</b>                    | <b>Capital<br/>Suscrito US\$</b> | <b>Número de<br/>Acciones</b> | <b>Porcentaje %</b> |
|--------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| Amilcar Aristóteles Zavala<br>Avilés | \$799.00                         | 799                           | 99.875%             |
| Rubén Darío Zavala García            | \$ 1.00                          | 1                             | 0.125%              |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>\$800,00</b>                  | <b>800</b>                    | <b>100%</b>         |

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer orden del día de la misma, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General respecto de la situación económica de la compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía, respecto a los estados financieros, correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2018;
4. Conocer y resolver acerca de la distribución y destino de las utilidades, en caso de haberlas;
5. Conocer y resolver acerca de la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía;
6. Conocer y resolver acerca de la remuneración de los actuales administradores de la compañía; y,

Preside la sesión de manera Ad-hoc el Sr. Amilcar Aristóteles Zavala Avilés, y como secretario, actúa el Sr. Ricardo Plazas Morales, Gerente General de la Compañía.

Por lo tanto, se considera abierta esta junta general y se procede a conocer y resolver sobre cada punto del orden del día, tomando en consideración y advirtiendo a los presentes que para efectos de las votaciones de todos los puntos del orden del día que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen.

En relación al primero y segundo punto del orden del día, tanto el informe de Gerente General como el Informe de Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

Toma la palabra el Gerente General el Señor Ricardo Plazas Morales, y respecto al tercer punto del orden del día, da la lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo entre enero 1 y diciembre 31 de 2018, Luego de haber sido ampliamente analizada la información y documentos contables respectivos, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

Con relación al punto cuarto del orden del día, queda sin efecto debido que la compañía no generó Utilidades.

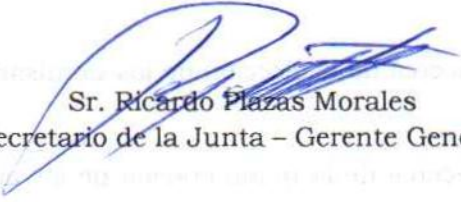
Con relación al punto quinto y sexto del orden del día, por unanimidad acuerda conocer y resolver en una próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas a las catorce horas, en que se dio por terminada la presente sesión. **f.-** Sr. Amilcar Aristóteles Zavala Avilés, presidente Ad-hoc; **f.-** Sr. Ricardo Plazas Morales, secretario de la Junta (Gerente General); **f.-** Sr. Amilcar Aristóteles Zavala Avilés, accionista; **f.-** Sr. Rubén Darío Zavala García, accionista.

#### **CERTIFICACION**

De conformidad con lo dispuesto en el literal e) del artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones, y de Economía Mixta, certifico que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro social respectivo y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Samborondón, 29 de marzo del 2019.

  
Sr. Ricardo Plazas Morales  
Secretario de la Junta – Gerente General